

SESION

DE LA NOCHE DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1820.

Leida y aprobada el Acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un recurso del coronel D. Santiago Rotalde, quejándose de que no se le hubiesen premiado sus grandes y singulares méritos. Se mandó pasar al Gobierno.

Luego se pasó á la votacion para la plaza vacante en el Consejo de Estado, por muerte de D. Melchor Foncecerra, y en el primer escrutinio hubo 101 votos, divididos entre los Sres. Flores, Ilerida, Inca, Concha y Casa-Pizarro. Habiendo reunido D. Luis Flores 79 votos, que forman la absoluta pluralidad, quedó electo para el primer lugar.

Para el segundo lugar votaron 98 Sres. Diputados, y tuvieron votos los Sres. Eizaguirre, Zarco del Valle, Acosta, Guaqui y Casa-Pizarro. No habiendo eleccion, se pasó al segundo escrutinio entre Eizaguir-

re, Zarco del Valle, Acosta y Guaqui; y no habiendo aún eleccion, se pasó al escrutinio por bolas entre Don Miguel Eizaguirre y D. Joaquin Acosta; y habiendo reunido 53 votos D. Miguel Eizaguirre, quedó para el segundo lugar.

Para el tercer lugar fueron 92 los que votaron, y tuvieron votos los Sres. Zarco del Valle, Pavon y Acosta. No habiendo eleccion, se pasó al segundo escrutinio entre los Sres. D. Francisco Pavon, D. Joaquin Acosta y D. Antonio Remon Zarco del Valle; y reunidos en éste 55 votos, que forman la absoluta pluralidad, quedó elegido para el tercer lugar.

Se levantó la sesion. = José María Calatrava, Presidente. = Marcial Antonio Lopez, Diputado Secretario. = Antonio Diaz del Moral, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados